

# Prominence<sup>®</sup>

## Health Plan

### Lista de control para preinscripción

Antes de tomar una decisión sobre la inscripción, es importante que comprenda en su totalidad nuestros beneficios y normas. Si tiene alguna pregunta, llame al 855-969-5882 (TTY:711) para hablar con un representante de atención al cliente, de 8 a.m. a 8 p.m., los siete días de la semana, desde el 1º de octubre hasta el 31 de marzo, de 8 a.m. a 8 p.m. y de lunes a viernes desde el 1º de abril hasta el 30 de septiembre.

#### Comprenda los beneficios

- Revise la lista completa de los beneficios que se encuentra en la Evidencia de cobertura (Evidence of Coverage, EOC), en especial para aquellos servicios de consulta a un médico, de manera rutinaria. Visite [ProminenceMedicare.com](http://ProminenceMedicare.com) o llame al 855-969-5882 (TTY:711) para consultar una copia de la EOC.
- Revise el directorio de proveedores (o consulte con su médico) para asegurarse de que los médicos a los que visita pertenezcan ahora a la red. Si no se encuentran en la lista, significa que es posible que deba elegir un nuevo médico.
- Revise el directorio de farmacias para asegurarse de que la farmacia que le suministra los medicamentos recetados pertenece a la red. Si la farmacia no se encuentra en la lista, es posible que deba elegir una nueva farmacia para sus recetas médicas.

#### Comprender las normas importantes

- Además de su prima mensual del plan, debe seguir pagando su prima de la Parte B de Medicare. En general, esta prima se cobra de su cheque del seguro social, cada mes.
- Los beneficios, las primas o copagos/coseguros pueden cambiar el 1º de enero de 2019.
- Excepto en casos de emergencias o urgencias, no cubrimos los servicios prestados por proveedores que se encuentren fuera de la red (médicos que no se mencionan en el directorio de proveedores).

---

Prominence Health Plan es un plan HMO contratado por Medicare. La inscripción en Prominence Health Plan depende de la renovación del contrato.

Prominence Health Plan cumple con las leyes federates de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.